

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE PLURISERVICE S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Señores Accionistas

En cumplimiento con los Estatutos de **PLURISERVICE S.A.** y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a Ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2011 así como el resultado de las operaciones de ese año.

1.- SITUACIÓN DE LA EMPRESA

En el año 2011 la Empresa no presentó ninguna operación debido a que en el año 2010 concluyeron los contratos que mantenía con Clientes y la Empresa entró en proceso de liquidación. Por tal motivo la Empresa no presenta ningún movimiento de Ingresos ni Gastos, y los valores de Activos, Pasivos y Patrimonio se han mantenido tal como se cerró en el año 2010.

Continúa el proceso de cierre y liquidación de la Empresa.

2.- ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, tributarias, el Seguro Social emitidas por la SuperIntendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y la Ley de Seguro Obligatorio, y posterior al cese de operaciones se ha realizado la presentación de declaraciones mensuales de impuestos mientras se realizan los trámites para cancelación de RUC y demás acciones para el cierre definitivo de la Compañía.

3.- PERSPECTIVAS Y METAS

La Compañía tiene como meta para el año 2011, concluir los trámites de cierre y liquidación de la Empresa.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías pongo en consideración a los señores Accionistas la situación de la Compañía y los Estados Financieros por el ejercicio económico 2011.

Quito, 1 de febrero del 2012

Atentamente



**CARMEN ELENA DE JANON BUCHELI
REPRESENTANTE LEGAL**

